Caravana de Noboa apedreada en Ecuador: CONAIE habla de "provocación" oficial y no de atentado

El Ciudadano · 8 de octubre de 2025

"Alertamos al país sobre presuntos actos de falsa bandera orientados a criminalizar el movimiento indígena y popular, desviando la atención de la grave crisis social, económica y política que vive el Ecuador", indicaron desde la Conaie.



La Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (Conaie) se pronunció ante el hecho de que la caravana presidencial de Daniel Noboa resultara apedreada en la provincia de Cañar y señaló que fue consecuencia de acto de «provocación» oficial, rechazando la hipótesis que se trate de un atentado contra el mandatario.

En medio del paro nacional que se mantiene en pie desde hace dos semanas en rechazo a la suspensión del subsidio al diésel un grupo de indígenas que habían bloqueado una de las carreteras en esta provincia del sur de Ecuador, específicamente en el sector cantón El Tambo, lanzó piedras contra los vehículos de la comitiva de Noboa, dejándolos con algunos golpes y vidrios rotos, tal y como se aorecia en videos que circulan en redes sociales.

El presidente de derecha salió ileso y estuvo presente en el evento para el que había llegado hasta Cañar para entregar obras de alcantarillado y supervisar una planta de tratamiento de aguas residuales.

Posteriormente, la ministra de Energía y Ambiente, Inés Manzano, informó que había presentado una denuncia ante la Fiscalía General del Estado contra los manifestantes, acusándolos de intento de asesinato.

"Antes de llegar al estadio, unas 500 personas comenzaron a lanzar piedras. Además, se observan signos de impactos de bala en el vehículo del presidente", indicó al tiempo que confirmó la detención de cinco personas, quienes serán procesadas por el presunto delito de terrorismo.

"Provocación" oficial

A través de un comunicado el Consejo de Gobierno de la Conaie expresó su profunda preocupación por los hechos registrados en la provincia de Cañar, donde la caravana presidencial incluido el vehículo oficial del presidente ingresó en una zona de resistencia y fue apedreado».

Sin embargo, planteó que este suceso «lejos de ser un accidente constituye una provocación del gobierno nacional que repite el libreto del supuesto convoy humanitario para justificar la represión».

#CAÑAR | Las comunidades del cantón El Tambo denuncian una brutal acción policial y militar en el punto de resistencia frente al #ParoNacional2025. En respuesta a la llegada de #DanielNoboa, se desató una violencia orquestada contra el pueblo movilizado.

Denunciamos que al... pic.twitter.com/krZx4as7QQ

- CONAIE (@CONAIE_Ecuador) October 7, 2025

Desde la organización indígena cuestionaron que por parte del equipo presidencial no se haya evaluado el riesgo de ingresar a una «zona en movilización» o la ausencia de un equipo de avanzada para analizar riesgos en los desplazamientos.

«¿No se evaluó el riesgo de ingresar a una zona de movilización?. ¿no existe un equipo de avanzada encargado de analizar riesgos antes de cada desplazamiento?. El Estado debe garantizar la seguridad del presidente sin exponer a la población civil ni usar los recorridos oficiales como provocación política?», señalaron.

A juicio de la agrupación, ese acto refleja una «falsa bandera» para criminalizar al movimiento indígena.

«Alertamos al país sobre presuntos actos de falsa bandera orientados a criminalizar el movimiento indígena y popular, desviando la atención de la grave crisis social, económica y política que vive el Ecuador», indicaron en el texto.

Sobre los cinco manifestantes detenidos, la Conaie rechazó la acusación de intento de magnicidio por parte del gobierno, y además pidió respeto al debido proceso, sin presiones políticas y que sean liberados.

«Estas decisiones reflejan la postura guerrerista del gobierno de Daniel Novoa que insiste en responder con fuerza militar, en lugar de buscar soluciones mediante el diálogo. Rechazamos las acusaciones infundadas de magnicidio o intento de asesinato y condenamos el trato inhumano dado a los detenidos entre ellos una persona de la tercera edad. Exigimos respeto al debido proceso, su libertad inmediata y un proceso justo sin presiones políticas», plantearon desde el movimiento indígena.

«Recordamos que la justicia no se dicta por redes sociales ni a través de declaraciones irresponsables de ministros», enfatizaron.

Asimismo, solicitaron que se lleve a acabo una investigación independiente e imparcial con participación de organismos nacionales e internacionales de derechos humanos que permita esclarecer los hechos ocurridos en Cañar y «determine responsabilidades y garantice la libertad de los detenidos injustamente».

Conaie insta a Noboa a «dar salidas políticas que permitan superar la crisis»

Desde el pasado 22de septiembre, el paro nacional y protestas antigubernamentales en Ecuador han dejado en 16 días un indígena fallecido, más de un centenar de heridos y otros tantos detenidos, debido a la represión, entre ellos doce imputados por terrorismo que permanecen en prisión preventiva.

Anteeste escenario, desde la Conaie criticaron que en vez de promover el diálogo, el gobierno de Noboa ha optado por dar respuestas militares frente a demandas legítimas «que requieren atención política y social»

«Lo que corresponde es dar salidas políticas que permitan superar la crisis con justicia y respeto», plantearon al tiempo que reiteraron que las movilizaciones que mantienen en pie «son legítimas, nacen del abandono estatal y la exclusión estructural».

«El movimiento indígena no es terrorista, es un movimiento histórico de lucha por la vida, la dignidad y los derechos de los pueblos (...) reafirmamos nuestro compromiso con la paz, el diálogo y la unidad nacional en defensa de la vida y la dignidad de los pueblos», cerraron.

O [COMUNICADO]

Frente a los hechos ocurridos en #Cañar, donde la caravana presidencial ingresó a una zona de resistencia generando incidentes que hoy el Gobierno utiliza para justificar su política de guerra.

El Gobierno ha dado respuestas militares frente a las demandas... pic.twitter.com/PaVrNnCARi

- CONAIE (@CONAIE_Ecuador) October 8, 2025

Fuente: El Ciudadano